



Los Cursos de Educación Vial para el otorgamiento de licencia de conducir, se realizan de manera exclusivamente presencial y para rendir el examen es necesario descargar un material de estudio.

Se dictan en las Academias Autorizadas y en la Escuela de Educación Vial de la Dirección General Habilitación de Conductores.

Para rendir el examen teórico, es necesario descargar el [material de estudio](#) .

Una vez aprobados, se otorgará un turno en:

Escuela de Educación Vial:

Se puede realizar el curso en la Escuela de Educación Vial sin costo adicional en la Sede Once (La Rioja 70, 1° Piso).

Hay que tener en cuenta que la duración es de 6 horas y que las opciones son:

- Opción 1: Un día de 6 HORAS: Los lunes (Habrà un intervalo de 40 minutos).
- Opción 2: Dos días consecutivos de 3 HORAS cada uno: martes y miércoles (Comienza el día Martes y finaliza el día Miércoles).
- Opción 3: Dos días consecutivos de 3 HORAS cada uno: jueves y viernes (Comienza el día Jueves y finaliza el día Viernes).

Los horarios de los mismos son:

Categoría Particulares (A,B):

- Lunes : 9 a 16 o de 11 a 18 hs.
- Martes y Miércoles: de 9 a 12; de 10 a 13hs, de 13 a 16hs.
- Jueves y viernes: de 9 a 12; de 10 a 13hs, de 13 a 16hs y de 15 a 18hs.

Categoría Profesionales (C,D,E):

- Lunes: de 9 a 16.
- Martes y Miércoles: de 9 a 12hs, de 11 a 14 hs y de 15 a 18hs
- Jueves y Viernes: de 9 a 12hs, de 11 a 14 hs.

Importante: Las personas con movilidad reducida, deben presentarse directamente en la Sede de Av. Roca 5252.

Academias Autorizadas

De realizar el curso en una academia autorizada, hay que presenciarlo con anterioridad a comenzar tu trámite. Por tratarse de entidades privadas los mismos son pagos y la DGHCyT sólo tiene injerencia en que los temarios de los mismos cumplan con los requerimientos que exige la normativa.

Examen Práctico

Al momento de realizar el examen práctico podrás dirigirte a cualquiera de nuestras pistas sin turno previo para ser evaluado, siempre que hayas aprobado el examen psicofísico.

Para mayor control y seguridad el examen será filmado durante su desarrollo.

Validación de cursos con licencias vigentes

Estás exceptuado de realizar el curso teórico si a la nueva categoría tramitada le correspondiese el mismo curso de una habilitación vigente.

Si tramitás una categoría profesional y no aprobás el examen teórico, deberás volver a realizar el curso.

Organismo Responsable

Dirección General Habilitación de Conductores

Dirección: Av. Roca 5252

Horarios de atención: Lunes a viernes de 7.30 a 14.30 hs

Tel.: 147